

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 71
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 14 de noviembre de 2018.-

HORA DE INICIO : 15:10 HORAS.-

HORA DE TERMINO 17:19 HORAS.-

En Paillaco a catorce días del mes de noviembre del año 2018, siendo las quince horas diez minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 71 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR N° 70

2. CUENTAS DEL PRESIDENTE

3. INFORME DE COMISIÓN: Finanzas y salud

4.- EXPOSICIÓN:

- ENTREGA DE AGUA DEPARTAMENTO RURAL.-
- FIESTA DEL CORDERO, DEPTO RURAL Y CULTURA

1. VARIOS

1. LECTURA ACTA ANTERIOR N° 70

- 1.2. No existen observaciones al cata N° 71, se aprueba tal como fue presentada

2. CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1. La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el día de hoy corresponde someter a votación el PADEM 2018.-

- 2.2. El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que agradece a la Administradora Municipal todo lo que se le envió respecto de los convenios del FAEP, pero aún no recibe respuesta de contraloría por tanto se abstendrá.
- 2.3. El Concejal sr Orlando Castro señala que con la salvedad que hace el concejal Fuentes y si la contraloría le da la razón cree que hay que entrar a hacer modificaciones, pero cree que es sano votar y con solo esa salvedad aprueba el Padem.

Por mayoría pero no por unanimidad con la abstención del Concejal Sr. Gastón Fuentes:

SE APRUEBA PADEM 2019 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO.-

- 2.4. La alcaldesa señala que desde el departamento de SECPLAN están solicitando acuerdo de concejo municipal para la postulación a un proyecto “Mejoramiento de Espacios Públicos de Reumen”, este proyecto nace de la comunidad de Reumen, y se restaurará mobiliario público, señalética, escaños etc., y se necesita que la municipalidad se haga cargo de los costos de mantención y operación de él.-

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba:

ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO QUE SE PRESENTARÁ A LA SUBDERE DENOMINADO “MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS DE REUMEN, PAILLACO”

- 2.5. El Sr. Cristian Pinuer, encargado de operaciones de la municipalidad, señala que le solicitaron hacer una lista de todos los bienes muebles del municipio que se pudieran dar de baja, señala que son especies en desuso, hay vehículos que no fueron retirados, él elaboró catastro de equipamiento computacional, motocicletas, bicicletas, un camión, una camioneta y una cantidad determinada de chatarra y vehículos del patio municipal con resolución del tribunal que indica que no están en problema, señala que costó un poco ya que no existe una ordenanza donde quede estipulado cuanto tiempo deben estar en los corrales municipales, todo lo anterior para proceder hacer el remate que se tiene contemplado

- 2.6. El Concejal sr. Orlando Castro señala que cree que hay algunos artículos que no se pueden enviar a remate, ya que podrían ser contaminantes y la gente las comprara para chatarra, les sacan las piezas que sirven y lo otro lo eliminan a los vertederos y se está contaminado igual, por tanto cree que se debiera tener una línea diferente que eventualmente tiene metales contaminantes y que lo recicle una empresa que si tiene experiencia en hacerlo.
- 2.7. La Alcaldesa señala que eso en realidad lo verá el equipo, pero por ahora hay que darlo de baja.-

Por unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES MUNICIPALES DE ACUERDO AL LISTADO ENTREGADO EN LA PRESENTE REUNIÓN.-

- 2.8. La Administradora Municipal señala que se está trabajando en la ordenanza con respecto a los plazos de los corrales.-

3. INFORME DE COMISIÓN: Finanzas y salud

Comisión de Finanzas

- 3.1. La secretaria Municipal señala que en horas de la mañana se reunió la comisión de finanzas presidida por el concejal sr. Gastón fuentes y estuvieron presentes los siguientes concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

En esta oportunidad se vio informe que entrego el asesor jurídico respecto a las carreras a la chilena y su proceder en caso de los permisos municipales, finalmente se terminó de analizar y modificar la ordenanza de Servicios Municipales varios.-

Posteriormente se comenzó a analizar el presupuesto año 2019, donde el sr. Walter Gebhard dio los primeros esbozos del presupuesto municipal, indicando de donde se abstendrían los principales ingresos y las rebajas de algunos ítems que serán necesarios para cuadrar bien el presupuesto.-

Comisión de Finanzas

Posteriormente se realizó Comisión de salud donde estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Esta reunión se realizó en terreno y se hicieron visitas a

- Centro de Promoción de Salud Municipal.
- Centro de Diálisis
- Centro Odontológico.-

3.2. El Concejal Sr. Orlando Castro señala que fue una comisión bastante positiva en su recorrido, ya que es importante que todos conozcan las dependencias de salud, y pudo comprobar lo gratamente sorprendido que quedaron todos los que no las conocían, porque son de lujo, en el centro de promoción estaban en plena actividad y estaba lleno, se agradece por la recuperación del espacio, se está trabajando bastante bien.

El centro de diálisis excelente la atención del equipo, ya que se recoge todo lo que tenía al inicio del proyecto que era recuperar la dignidad del paciente

Y el centro odontológico es un lujo, muestra de eso es que se ha replicado en otras comunas.-

3.3. La Alcaldesa señala que el día de ayer vino el sr. Víctor Jaramillo el nuevo Director del servicio de Salud con su equipo, se conversó el tema del CESFAM, se quedó en conversar sobre el tema del hospital pero recién está haciendo sus visitas protocolares.

3.4. El Concejal sr Orlando Castro señala que él solicitó audiencia con el director, se la dieron, conoció el hospital, se le presento la inquietud respecto de los pacientes anti coagulados, fue una reunión bastante productiva ya que el nuevo director acogió de forma bastante positiva la situación, acá hay recursos comprometidos y se está trabajando en habilitar un lugar y se le solicitó una enfermera y un TENS y se sumó a Futrono ya que Paillaco es centro de derivación de Futrono, el nuevo director de salud se comprometió que de acá al próximo año se podrá contar con este servicio en el hospital.-

4.- EXPOSICIÓN:

- ENTREGA DE AGUA DEPARTAMENTO RURAL.-

- 4.1. El Sr. Claudio Lara, Encargado del departamento de Desarrollo Rural recuerda que las oficina de agua o el rol que asume el municipio en el agua, es atender la problemática de los vecinos en el tema de acceder al agua y con eso se organizan los repartos de agua con los recursos técnicos, financieros y humanos y los del Gobierno regional y la DGA que básicamente trabajan con los comités de agua operativos⁶ y proyectos que están en diferentes etapas en los estudios hidrogeológicos.-





DEPARTAMENTO DESARROLLO RURAL Y LOCAL

DEPTO DESARROLLO RURAL Y LOCAL |  

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

- EN LO SOCIAL, ASUME LA PROBLEMÁTICA DE ACCESO AL AGUA POTABLE, DETECTA LA DEMANDA Y ORGANIZA EL REPARTO DE AGUA, CON LOS RECURSOS MUNICIPALES, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS. ARTICULACIÓN GORE – DOH - DGA



DEPTO DESARROLLO RURAL Y LOCAL |  

CAMION MUNICIPAL

- CUBRE UN PROMEDIO DE 55 FAMILIAS MENSUALES, DENTRO DE NUESTRA COMUNA.
- ENTREGANDO ALREDEDOR DE 400 METROS CUBICOS EN UN MES NORMAL Y EN TEMPORADA DE VERANO 600 METROS CUBICOS APROX.
- CADA FAMILIA DEBE SER PREVIAMENTE ENCUESTADA CON LA FICHA BÁSICA DE EMERGENCIA (FIBE) COMO REQUISITO BÁSICO.
- CANTIDAD PROMEDIO DE AGUA SEMANAL EN LITROS POR FAMILIA 3.000 LITROS .

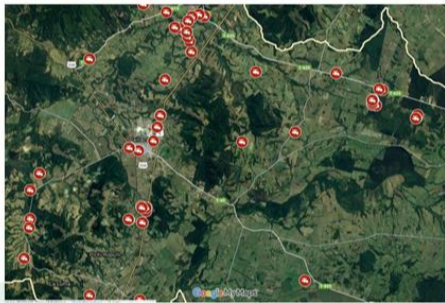
RECORRIDO CAMION MUNICIPAL



CAMION GORE

- ABASTECE A UN PROMEDIO DE 46 FAMILIAS MENSUALES DEBIDO A LA DIFICULTAD QUE EN ESTA EPOCA DEL AÑO PRESENTAN ALGUNOS ACCESOS SIENDO ESTE MAS LIVIANO.
- CADA FAMILIA DEBE SER PREVIAMENTE ENCUESTADA CON LA FICHA BASICA DE EMERGENCIA (FIBE) COMO REQUISITO BASICO.
- ENTREGANDO UN PROMEDIO DE 350 METROS CUBICOS DE AGUA ENTRE LAS FAMILIAS CON DEFICIT HIDRICO DE NUESTRA COMUNA.
- CANTIDAD PROMEDIO DE AGUA SEMANAL EN LITROS POR FAMILIA 3.000 LITROS.

RECORRIDO CAMION GORE



SECTORES	FAMILIAS	PERSONAS	LITROS
CALLE DE SERVICIO	1	2	2800
CHAPUCO	3	15	15.400
COMUNIDAD ANTONIO ORMERO	1	4	5.600
COMUNIDAD JOSE CALVIO	9	24	33.600
COMUNIDAD LEAL NEIMAN	9	29	40.600
COMUNIDAD REYES CUBINAO	8	28	39.200
CRUCE BRUMIN	2	7	9.800
DEMAHUE	1	4	5.600
HUICAHUE BAJO	1	6	8.400
TRONCHI	2	8	11.200
LA LUMA	8	24	33.600
LA PERLA	1	3	4.200
LAGO VERDE	3	11	15.400
LUCURA	2	8	11.200
LOBO COCHRANE (URBANO)	1	5	7.000
LOS CORTES REGINA	7	24	33.600
LOS ENCINOS	2	7	9.800
LOS FOSOS	5	12	16.800
LOS GUINDOS	1	2	2.800
LOS TALLOS	5	10	14.000
MANAO ALTO	5	14	19.600
MATECAÑA	2	6	8.400
PASAJE LOS CASTAÑOS (URBANO)	1	1	1.400
PASAJE SAN RAMON	2	10	14.000
PICHIGUENA	4	8	11.200
REGINA	2	3	4.200
ROUTE 206	1	3	4.200
SAN CARLOS	1	5	7.000
SANTA ELBA	1	3	4.200
SANTA FLORENTINA	8	25	36.400
	101	312	431.200

SINTESIS

- 2 CAMIONES ALGIBES (MUNICIPAL – GORE)
- CAMION MUNICIPAL EN TRAMITES DE RESOLUCION SANITARIA, NECESITA OPERARIOS CERTIFICADOS, MEDIDOR DE CLORO Y PARA MEDIR VOLUMEN
- CAMION GORE CON OPERARIOS CERTIFICADOS Y CON RESOLUCION SANITARIA, LES FALTA MEDIDOR DE VOLUMEN.
- 101 FAMILIAS
- 80% FAMILIAS CON RSH < 60
- 7 FAMILIAS QUE SE INTEGRARAN A APR
- 3 FAMILIAS URBANAS

Señala que la gente no paga nada el día de hoy, solamente los que compraban adicional pagaban, pero esta agua para consumo nunca se había cobrado, se entiende que durante el mes de diciembre hay que tomar la decisión de cobrarles para informarle, y exigirle al camión del GORE que tenga él cuenta litros, señala que entregan 600 metros cúbicos al mes, que equivaless a \$600.000.- mensuales solamente costo agua.-

- 4.2. La Alcaldesa señala que debe haber un compromiso de la familia por valorar el recurso hídrico y deben asumir que deben comenzar a pagar por el agua que se les entrega
- 4.3. El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que de acuerdo al RSH efectivamente hay familias a las que se les puede entregar el agua, pero el hecho que varias veces se ha tocado en la mesa el mismo tema a su parecer es repetitivo, pero nunca se ha tomado la decisión que se cobre esa agua a la gente que debe pagar, cree que se debe decidir de una vez.
- 4.4. El Concejal Jaime Reyes señala que es bueno trabajar en una carta de compromiso cuando se entregaban los estanques y había un cálculo de litros mensuales y lo que excedía se cobraba aparte, sería un respaldo frente a esta gente que llega a construir y sin tener la certeza a construir en terrenos que no tiene agua. Consulta además si el universo de 101 personas a quienes se les entrega el agua se mantiene este año o ha subido, ya que hay que verlo desde el punto de vista de los recursos que hay para este verano
- 4.5. El Sr. Claudio Lara señala que el año 2018 apareció mucha gente, pero es gente que está instalando su segunda casa, y con su RSH de otras comunas, y con eso se colocó una primera barrera, pero es gente que ha dicho que va a pagar, pero quiere dejar en claro que no se está entregando agua para piscinas ni nada de eso
- 4.6. La Alcaldesa señala que si algo se puede cobrar hay que hacerlo y esas familias que viene de fuera hay que cobrarle ya que si tiene dinero para comprar una parcela tiene que tener la capacidad de pagar un servicio tan básico como es el agua, el municipio no se puede hacer cargo de las familias que vienen llegando a la comuna, así que solicita que el primero de enero se comience con una base para cobrar y se resguarden las finanzas municipales.-
- 4.7. La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que está completamente de acuerdo con lo que dice la alcaldesa y lo que le da pena, es escuchar en esta mesa “que son los pobres que no pagan”, ella estuvo muchos años trabajando en los colegios y le puede decir que los que más pagaban era los que menos tienen y los que más tiene es los que menos pagan, le da pena que se trate así

a la gente porque no tiene un auto o bienes, cree que no, que la gente más pobre es la que más paga, así quiere pedir en esta mesa que aunque tengan el 40% en el RSH igual pagan, cree que la municipalidad no está para hacerse cargo de cuentas que deben pagar otros, estima que la gente debe comenzar a pagar el agua.-

4.8. El concejal Sr. José Aravena señala que el ministro de Desarrollo Social dijo que él no iba a retirar ninguno de los camiones que están para distribuir el agua. Solicita que en el mes de diciembre se podrían volver a reunir para ver una propuesta de cobro con un ordenamiento.-

4.9. El Concejal sr. Orlando Castro señala que se podría ver qué pasa en los otros municipios, él no ve la gravedad que se cobre el agua, ya que es un servicio que todos cancelan.-

4.10. El concejal sr. Gastón fuentes señala que este verano será muy seco, y sugiere que con tiempo la alcaldía vea la forma de hacer un contrato con gente que posee camiones aljibes ya que el tema es como mover el agua de un lugar a otro.-

- FIESTA DEL CORDERO, DEPTO RURAL Y CULTURA

4.11. El Sr. Juan Vásquez, Gerente de Corporación Cultural, realiza la siguiente presentación en base a lo que se tiene organizado para la próxima Fiesta del cordero año 2018, en donde se le da un impulso al mundo rural y productores ovinos .-



EVENTO DE INTERÉS REGIONAL

Hoy inauguran la 10ª versión de la Fiesta del Cordero en Paillaco

● Hoy a las 13 horas se llevará a cabo la inauguración oficial en Paillaco de la décima versión de la tradicional Fiesta del Cordero. La jornada se vivirá en el recinto del Estadio Parque Cincuentenario y será encabezada por la alcaldesa Ramona Reyes y los integrantes del Concejo Municipal, además de una serie de autoridades regionales de Gobierno y también parlamentarios que han sido convocados. El evento, que estará abierto hasta el domingo, es organizado por el municipio y reúne música, expresiones populares y venta de productos.

LA FIESTA DEL CORDERO DE PAILLACO TERMINA CON CONCURSO GASTRONÓMICO

AGENDA. Cerca de 3.000 personas han disfrutado de las actividades iniciadas el viernes y que finalizarán hoy.

Con el humor del trío Filomeno y las canciones de Los del Valle Alegre finalizaba anoche la segunda jornada de la 10ª Fiesta del Cordero de Paillaco. La tradicional actividad es organizada por la municipalidad y comenzó el viernes en el Estadio Parque Cincuentenario, logrando la asistencia de aproximadamente 3.000 personas.

"Tenemos una fiesta consolidada, donde las personas disfrutarán asados de gran calidad, comidas típicas y cervezas artesanales, todo acompañado de una Parrilla Artístico-cultural con cocina en vivo, show infantil y diversos números musicales de folclore, cumbia y ranchero", dijo la alcaldesa Ramona Reyes.

PARA DISFRUTAR
La Fiesta del Cordero finalizará hoy. A las 10:30 horas abren sus puertas el recinto, cuya entrada es liberada y comienza la atención en los stands de productores ovinos de la zona. El programa de la jornada también considera Cocina en Vivo con Patamari (13.30 horas), el show infantil Kancelo Mágico (16 horas) y un taller de feltro (17 horas). Asimismo, para el programa musical está anunciada la presentación del cantante Beto Paillaco.

Los cursos de asados y de raza ovina; posterior al cual será la presentación del club de cueca El Rosal. Uno de los puntos altos del cierre, será a las 20 horas con la premiación del concurso de asados y de raza ovina; posterior al cual será la presentación del club de cueca El Rosal. Los encargados de poner término a la actividad serán La Teruka, que liderados por Miguel Navarro en voz, tocarán a las 22 horas. En tanto a las 23 horas, Los Hermanos Vargas bajarán el telón con un repertorio de música ranchera. La entrada al recinto es liberada.

OBJETIVO INSTITUCIÓN

- Los Estatutos de la Unión Comunal Campesina de Paillaco N°1, en su Artículo 2°, señala que la organización tiene por objetivo promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las Municipalidades.
- Para lograrlo, la organización debe cumplir una serie de funciones entre las cuales destacamos la mencionada en el Artículo 3°, Punto 1, Letra D:

IMPULSAR LA CREACIÓN DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD VECINAL

↓

FIESTA DEL CORDERO

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

- El Gobierno Regional de Los Ríos define la siguiente propuesta (**SUBVENCIÓN CULTURA**), con el objeto de reglamentar la postulación de iniciativas de **CARÁCTER CULTURAL**.
- Es misión del Gobierno Regional subvencionar y generar las condiciones necesarias para permitir el más adecuado desarrollo de las actividades culturales, eventos culturales y la industria creativa en la Región de Los Ríos, contribuyendo a formar una Región integrada social y culturalmente, asegurando e incentivando el resguardo y desarrollo de la identidad regional, patrimonio cultural y artístico de la totalidad de las comunas que componen nuestro territorio, dando condiciones para el bienestar integral de la comunidad, **ATENDIENDO DIRECTAMENTE A SU ASPECTO CULTURAL** y a través de él su integración social, psicológica y espiritual.

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

- La postulación a proyectos culturales y/o de cualquier índole, establece una normativa, la cual, de no cumplirse, deja inadmisibles inmediatamente una postulación.

• SOBRE LOS GASTOS

No se financiarán proyectos que consideren:

Locomoción, pasajes o traslados dentro del radio urbano

Gastos de representación, productoras, asesorías profesionales para elaboración de proyectos y gastos notariales

Pago de Honorarios a Representantes Legales y directiva, incluyendo familiares directos

Premios o Estímulos en Dinero

Arriendo de espacios para talleres

Alimentación Pública

Fiestas Religiosas

Exclusivamente equipamiento, implementación, premiación u obras de infraestructura menor

Vestuario Institucional

Compra de alcohol, cigarrillos, combustible para vehículos, gastos básicos

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

- La postulación a proyectos culturales y/o de cualquier índole, establece una normativa, la cual, de no cumplirse, deja inadmisibles inmediatamente una postulación.

• SOBRE LOS GASTOS

SE PERMITEN GASTOS DE HONORARIOS

Contra Boleta de Honorarios / Impuesto Paga la Organización

En el caso de EVENTOS, hasta el 50% del monto solicitado

Para contratación de artistas, animadores, fotógrafos, audiovisualistas, otros.

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

- La postulación a proyectos culturales y/o de cualquier índole, establece una normativa, la cual, de no cumplirse, deja inadmisibles inmediatamente una postulación.

• SOBRE LOS GASTOS

SE PERMITEN GASTOS DE OPERACIÓN

Arriendo de buses para traslado de itinerancias.

Galvanos, diplomas.

Colaciones saludables

No se aprobarán solicitudes de gasto de traslado/alimentación para público asistente a eventos

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

- La postulación a proyectos culturales y/o de cualquier índole, establece una normativa, la cual, de no cumplirse, deja inadmisibles inmediatamente una postulación.

• SOBRE LOS GASTOS

SE PERMITEN GASTOS DE INVERSIÓN

Instrumentos, sólo en el caso de Orquestas y Bandas Instrumentales.

Trajes Folclóricos.

Tope Máximo de 30% del Monto Solicitado

Se financiará solo aquellos gastos donde la adquisición tenga un VALOR MENOR al de arrendamiento por el tiempo de ejecución del proyecto.

BASES ADMINISTRATIVAS GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

• La postulación a proyectos culturales y/o de cualquier índole, establece una normativa, la cual, de no cumplirse, deja inadmisibles inmediatamente una postulación.

• **SOBRE LOS GASTOS**

SE PERMITEN GASTOS DE **DIFUSIÓN**

Afiches, lienzos, pendones, pasacalles, volantes, difusión radial.

Mínimo 5%. Máximo 10%.

NO SE FINANCIARÁ VESTUARIO

TODA LA DIFUSIÓN DEBE INCLUIR EL TEXTO "PROYECTO FINANCIADO CON SUBVENCIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS"

OBSERVACIONES GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

Comuna	Comuna	NOTA	RRHH	Operación	Inversión	Difusión	Recomendado GORE	Robaja	Gastos Objeto (Justificación)
Comuna 1	PAILLACO	51.25	5				\$ 9.000.000		RRHH: Se ejemplar solicitado al 50% máximo establecido en B.T.A punto 15, por tanto se descuentan solicitudes para Leonor Guzmán, Los Hermanos Vargas, Los Reales de la Cumbia, Gloriflexa, Los del Valle Alegre y Marcos Matos. Operaciones: se ajusta valor solicitado al arriendo de torre de iluminación y generador a la cantidad de días de evento.

MONTO SOLICITADO: \$14.881.792.-
MONTO APROBADO: \$9.000.000.-

PROPUESTA 2018

Contratación de Artistas

• Aprobado ÍTEM DE HONORARIOS para contratación de artistas locales, regionales y nacionales, más animador para la onceava versión.

EDUARDO DÍAZ Y LOS PAILLAQUINOS

ANTILLAL

SAYEN

EVA STUARDO

PUKEM

EL ROSAL

LAS QUILAS

CARDENAL DEL SUR

SURCAMARES

ILLARIYANAY

ENTRE ESTRIBOS Y PAÑUELOS

ARTISTA ESTELAR LAS PRIMAS

ARTISTA ESTELAR LAS AGUILAS DEL MONTE

ARTISTA ESTELAR EL CHILOTE PEÑALOZA

**A
N
I
M
A
D
O
R**



Los Primas



Las Aguilas del Monte

PROPUESTA 2018

Artistas Estelares

El Chilote Peñaloza



PROPUESTA 2018

Arriendo de Equipamiento

• Aprobado ÍTEM DE OPERACIÓN para arriendo de:

ILUMINACIÓN

GENERADOR ELÉCTRICO

- OBJETADO ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN
- OBJETADO ESTADÍA ARTISTAS ESTELARES

PROPUESTA 2018

Elaboración Publicidad

- Aprobado ÍTEM DE DIFUSIÓN para contratación de imprenta y radio:

150 AFICHES
10.000 VOLANTES
60 CÁPSULAS RADIALES

- Más soporte de la Ilustre Municipalidad de Paillaco y su Corporación Cultural Municipal a través de Invitaciones y Redes Sociales.

PROPUESTA 2018

Resumen Presupuestario

HONORARIOS	7.885.880.-
OPERACIÓN	414.120.-
DIFUSIÓN	700.000.-
TOTAL:	9.000.000.-

- Más aporte realizado por la Ilustre Municipalidad de Paillaco y su Corporación Cultural Municipal.

PROPUESTA 2018

SOLICITUD SERNATUR



LIENZO LETRERO INGRESO PAILLACO	1.500.000.-
MATERIAL GRÁFICO TOTEM	
LIENZO COCINA EN VIVO	
FIGURA HUECA PARA FOTOGRAFÍAS	

PROPUESTA 2018

SOLICITUD INDAP



4 LIENZOS PASACALLES	285.600.-
----------------------	-----------

POR FINANCIAR HONORARIOS

Cocina en Vivo	0.-
Personal de Aseo y Sereno	300.000.-
Actividades Infantiles	333.333.-
Artistas Música Ranchera	1.000.000.-
Instalación de Cocina	100.000.-
Instalación Eléctrica	600.000.-
Diseñador Gráfico	240.000.-
Video Promocional	150.000.-
Horas Extras Funcionarios Municipales	?
Promotores	150.000.-

POR FINANCIAR OPERACIÓN

Amplificación para Evento	2.380.000.-
Amplificación para Carpa	357.000.-
Generador Locatarios	200.000.-
Petróleo Generador	400.000.-
Estada Artistas de Santiago	464.000.-
100 Souvenir	300.000.-

POR FINANCIAR DIFUSIÓN	
Difusión Radio Satelital	448.535.-
Me gusta/encanta Fiesta del Cordero	31.000.-
TOTAL POR FINANCIAR	
\$7.453.868.-	

PROYECCIÓN DE INGRESOS	
DERECHOS MUNICIPALES	
\$4.790.000.-	
ENTRADA	
\$2.100.000.-	



El Sr. Juan Vásquez señala que la idea es que este año esta actividad se auto solvente y hay que ir preparando a la gente en esta idea

4.12. El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en algún momento los de la primera compañía de bomberos le habrían dicho la intención de hacer una rifa de corderos y lo conversarían con la organización para ver la posibilidad, lo ideal es que los corderos los compren a los mismos productores.-

4.13. El Sr. Juan Vásquez señala que de todas maneras enriquece el evento

4.14. Con respecto a los artesanos señala que están considerados pero no en los remate, lo mismo que los productores de plantas y es un aporte que estén considerados.- Señala que las bases de remate estarán listas la próxima semana. Los cerveceros tendrán que cancelar lo mismo que los propietarios de juegos infantiles

4.15. El Concejal Sr. Jaime Reyes solicita que se avance lo antes posible con el tema de difusión lo mismo se preocupen de los premios para los productores, solicitan se preocupen por la mantención previa, agua, ratones etc., para que todo esté en óptimas condiciones para esta fiesta. Solicita que para el próximo año se traigan empresas que muestren sus productos y que tiene relación con esta fiesta por ejemplo La Colun, Coprinsen etc.

5.- VARIOS

5.1. El Concejal sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios.-

- Señala que se quiere referir a la fiesta del cordero y a lo que acaba de exponer el gerente de la corporación cultural, él felicita a don Juan Vásquez, ya que si bien es cierto se genera por otras situaciones como financiar la fiesta del cordero él transparenta muchas cosas más, cree que está bien, dicho eso en la mañana cuando se terminó el tema de la ordenanza después de varias reuniones buenas, pero también se demostró que hay vacíos, sobre todo por las carreras a la chilena y ahí hay que hacer una ordenanza para que el próximo año cuando se llegue a octubre esté el trabajo hecho y no se improvise.
- También se refiere al problema que se generó por los feriantes y estima pertinente que también hay que hacer una ordenanza en este sentido, ya que algunas organizaciones piden más de lo que necesitan y otras quisieran tener y no lo tienen y si eso estuviera reglamentado cree que sería más positivo, él lo señala para que quede constancia que para el próximo año él estaría dispuesto a trabajar en eso, incluso que lo que se está haciendo en la fiesta del cordero también sea aplicable a todas las fiestas.-

5.2.- La alcaldesa señala que le parece bien, lo mismo para los cerveceros, cree que hay muchas cosas que hay que regular.-

5.3. El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la organización de feriantes de los cuales se hizo una denuncia y él estuvo analizando el tema y esta organización canceló cerca de cuatro millones en permisos, es mucha plata y lo otro quiere saber que se hará respecto de la gravedad de las denuncias de esa carta ya que se nombran a funcionarios municipales en temas que son graves. Señala que con respecto al mismo tema él tiene tres cartas que dicen que firmaron un documento que al momento de firmar no decía la información que señala, y que lo que se discutió no era lo que estaba en la carta, lo mismo los jóvenes. Cree que hay que tener cuidado ya que es una carta que anda circulando en las redes sociales y es una situación que daña a muchos, espera que esto no se siga extendiendo para que el tema no pase a mayores en una comunidad chica donde se trabaja en un mismo espacio.-
- Solicita quede en acta sobre el reconocimiento del trabajo que se ha venido realizando en la escuela Proyecto del Futuro, el día 8 de nov. Y que tiene que ver con la inclusión e integración donde las mismas personas con capacidades diferentes fueron testigos de su situación, donde fueron muchos los establecimientos de educación diferencial que participaron de esta actividad.

5.4.- La alcaldesa señala que aún se está a tiempo de responder lo que se denuncia en la carta y también está de acuerdo que hay que responder y ver las situaciones injuriosas respecto de algunos funcionarios.

La actividad de la escuela le parece muy bien, cree que es un tema que está pendiente y si bien es cierto se ha ido avanzando aún queda por hacer, falta la oficina de discapacidad y esa es una debilidad

5.5. El concejal sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece a la administración ya que el Liceo agrícola El Llolly, donde el 97 % lo alumnos son vulnerables se han sentido acogidos por la municipalidad de Paillaco, siempre los visitan de la OPD, SENDA oficina de la juventud etc.
- Se refiere a la comunidad del Llolly donde hay caminos que están muy picados sobre todo hacia la cancha.-

5.6. El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al tema de los caminos pero en general, rolados , le preocupa la salida a SOCOEPA que no está resuelto, hay mucho reclamo de los vecinos donde hay caminos básicos
- Señalas que la semana pasada se hizo el conversatorio de salud y ellos no pudieron asistir porque estaba el concejo, solicita a los funcionarios municipales que estas actividades cuando reviste de esta importancia sean planificados menos un día miércoles, cree que el conversatorio fue bastante bueno porque se está viendo el Plan de salud, y el objetivo en este caso era recoger la opinión e inquietudes de las personas, él llegó a la mesa de conclusiones y fue bastante interesante ya que la gente está bastante empoderada del tema de salud.-
- El día de ayer se asistió a la cuenta pública del capitán, y una cosa que le llamó la atención es que el capitán dijo que el municipio se pueda integrar al plan 24 horas de seguridad integrada para niños y adolescentes.

5.7.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se reiterara el oficio a vialidad por la gran cantidad de caminos que están sin atención adecuada.-

Solicita que se oficie a los programas y departamento que no se programen actividades los días miércoles para que el concejo pueda asistir

Con respecto a la cuenta pública del capitán agradece que hayan asistido, pero al parecer el plan de 24 horas viene sin recursos y por eso no se ha firmado convenio.-

5.8. El Concejal sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios.

- Solicita comisión de cultura para el día 05 de diciembre

5.9. La Alcaldesa señala que la próxima reunión corresponde al sector de Santa Rosa, ella solicita que las reuniones de este mes sean suspendidas en el sector rural por las múltiples actividades que se realizan siempre a fin de año.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

REALIZAR TERCERA REUNION DEL MES DE NOVIEMBRE EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA.

5.10. La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que hay un matrimonio, camino de Regina, dos adultos mayores, Humberto Moreno y Blanca Cerón, dicen que tiene una pasada muy mala, pero lo ideal es que los visiten, ella tiene los datos.
- Se refiere a la Gran Peña Folclórica del Grupo Proyección de Reumen fue una actividad muy buena, felicita a la Sra. Elvia Burgos
- Se refiere a la obra de teatro “Obra de Violeta” invita a los colegas a verla es muy interesante verla ya que es graciosa.-
- La cuenta pública del Capitán Jorge Cárcamo, efectivamente se va, con respecto al plan 24 horas no hay recursos, no puede dejar de desconocer el trabajo que hizo en la comuna el Sr. Jorge Cárcamo, como el autocuidado para los niños de la comuna
- Se refiere al camino de Itropulli, afuera de la casa de la Sra., Biterma hay un inmenso socavón, y en el cruce de los Cerrillos el camino malísimo, está muy complicado, solicita encarecidamente se oficie a quien corresponde, y también corresponde que el sr. Ricardo Ríos pueda hacer una pasada de animales ya que todas las semanas hay que estar reparando el camino.-

5.11.- La alcaldesa señala que tomó nota de los puntos, si desea señalar que converso con el Sr. Ricardo Ríos y quedó en que se iba a reunir con vialidad y no sabe en que quedaron, se supone que hay voluntad del empresario.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada siendo las 17:19 horas.-

**Sra Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**